

Sesión de Consejo de Facultad Ordinaria

Siendo el día 07 de Octubre del 2019, a horas 12:45 am se reunieron en la sala de sesiones de Consejo de Facultad, los miembros Consejeros Confirmados por: Dra. María Margarita Fanning Balarezo, Mg. Nora Elisa Sánchez de García, Dra. Tania Roberta Muo Canasco, Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino, Dra. Olvido Idalia Bernato de Saneza, Lic. Dennie Shirley Rojas Manrique, Dra. Cláudia de Fatima Rizo Olano, Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico, Estudiantes: Cinthia Mirella López Renard, Maryuri Esther Guzman Chayan. Para tratar la siguiente agenda.

- Concurso de Méritos para control docente - ciclo 2019-II en Segunda Convocatoria.
- Aprobación de Grados y Títulos Profesionales
- Otros.

Se inicia la sesión con la lectura del acta anterior por la secretaria Docente siendo aprobada por unanimidad Dra. Margarita Fanning - inicia la sesión iniciando firmando a sección enfermas.

Dra. Tania Muo - informa que como coordinadora del internado está preocupada por la situación de los estudiantes ya que en un mes deben iniciar el proceso de presentación de sus proyectos de Investigación, y a su parecer las docentes deben evitar conegir los Trabajos presentados en su forma sino centrarse en el fondo evitando demoras, si esta situación persiste no puede poner calificativos aprobados.

- Dra. María Margarita Fanning B. - manifiesta que solicitará a la Dra. Valtejo. Directora de Investigación para fijar fechas de los Trabajos presentados con sus observaciones respectivas recordándole; que se aplique el reglamento en relación que si en quince días hábiles no se dio informe alguno se da por aprobado.

- Dra. Margarita Fanning. - También informa a los consejeros

que ya se envió al Rectorado el informe escrito y firmado de Consejo de Facultad, sobre el año Sabático de la Dra. María Pero Silva y la decisión de aplicar el artículo 15 del Reglamento Ag. establecidas en el Estatuto de la Universidad.

Mg. Nora Sánchez - Solicita que se lea el acta anterior de Consejo de Facultad donde se tomó lo acordado.

Dra. Margarita Fannig. - Solicita se lea el acta anterior, se corrigió act. 17 por artículo 15. y se aprobó acta por unanimidad este informe referente a la mencionada docente.

Dra. Olvido Barreto - expresa que se a informado en el periódico que SUNEDU a modificado las normas respecto a los trabajos de Investigación por tal razón solicita que la Directora de la oficina de Investigación socialice esta información a todos los docentes para conocimiento.

Dra. Margarita Fannig. - informa que ya en Consejo Universitario se tocó este punto y han llegado a un acuerdo común quedando que para lograr el grado de Bachiller requiren presentos un trabajo de Investigación, y tesis para licenciatura.

Dra. Tania Huo. - solicita que se informe el nuevo concurso de contrato Docente y su convocatoria en que condiciones se a dado.

Dra. Margarita para este punto a orden del día.

Expresando que se a informado a todos los docentes sobre el nuevo concurso de contrato docente con el cronograma establecido, requerimiento determinado como disavestimiento ya que en el concurso anterior quedaron vacantes desierto, para ello se designó las docentes que por precedencia le corresponde la evaluación de los expedientes como Jurado de meritos en este caso anterior estuvo la señora Jovita Palomino, pero ahora esta con licencia por enfermedad y observando a quien le corresponde es a la Dra. Lucía Aranda Horno se le a comunicado personalmente sin embargo no a informado que tiene una cita médica por problemas de salud por lo que no podra asistir. Por tal razón le sigue la presidencia a la

Dra. Tania Huo Canazco, quien manifiesta que por postular un familiar no puede entregar esta comisión, por tal razón Dra. Margarita Fannuy informa que pague en precedencia la Dra. Olvido Ivelia Benueto Torres; por tal razón infirma que la evaluación de expedientes sería el día 11. En la tarde, por lo tanto integrarían el Jurado la Dra. Olvido I. Benueto y la Srta. Claudia Villanueva, esta moción se remete a votación; siendo aprobado por unanimidad.

Dra. Margarita Fannuy - pasa al segundo punto de agenda que es la aprobación de grados y títulos, para lo cual los expedientes serán revisados por los Consejeros para su aprobación, después de revisar son aprobados los documentos presentados para adquirir grado de Bachiller:

- Srta. Sara Elizabeth Olano Hernandez
- Srta. Karina Isenia Yamunague Norals
- Srta. Naysha Chavez Nechañ.

Para el Grado de Licenciado:

Bach. Gina Paola Gutierrez Espinoza

Para II especialidad profesional "Área del Cuidado Profesional: especialista en Enfermería en Emergencias y Desastres con mención en Unidades Hospitalarias"

Lic. Yeraldin Vanessa Mejstauza Gómez.

Lic. Beatriz Janeth Medina Santa Cruz.

Mg. Nora Sánchez solicita permiso ya que tiene clase peritina de consejo

Dra. Olvido Benueto - expresa que revisando sus documentos no podrá asistir como jurado de evaluación de expedientes al concurso de contrato docente

ya que el Jurado de Tesis por lo que pide se nombre otro docente  
Dra. Margarita Fannuy -  
se revisa precedencia le corresponde a Dra. Rosalva Santa Cruz Rivella  
se remete a votación se aprueba por unanimidad.

Dra. Margarita Fannuy - pasa al último punto de agenda Otros donde infirma que se a enviado a los Consejeros el Reglamento de Investigación a sus correos el día sábado para poder leerlo para poder opinar y darles oportunidad de mejora a dicho reglamento.

Dra. Olvido Benueto - manifiesta que ella personalmente no a

revisado ya que el pabado lo dedica a su hogar.

Dra María Margarita Fanning. - manifiesta que podíamos revisar artículos por artículo evitando fratergas por tal razón se inició dando lectura a los artículos, donde cada consejera de opinión y observaciones y mejora de redacciones y apartes de mejora.

Dra. Olvido Benvenuto - opina que por ejemplo de otros países cuyos facultades tienen un Comité Ético, ya que es un requisito indispensable para hacer exposiciones en el extranjero requiere de la firma de la representante de este Comité, por tal razón debemos contar con este Comité, para que resuelvan los asuntos que se requirieron.

Dra. Margarita Fanning - opina que efectivamente se debe haber un Comité de Ética que vele y firmen los trabajos de Proyectos e Informes de Investigación y así se eviten "copias", "enars" por falta de Ética de los que solicitan aprobar sus informes.

Dra Olvido Benvenuto - manifiesta que se debería tener en cuenta la información de Pre y de Pos grado, y que nos fuertemente colocar el nombre del docente Investigador y colegas.

14-40 Dra Tania ruos: opina que el parecer debería modificarse el Reglamento del URIN ya que algunos no están claros. También solicita permiso para retirarse. Se continúa leyendo y dando sus observaciones y apartes.

Dra Olvido B. - solicita permiso para retirarse. (3p)

Dra. Margarita Fanning. continúa leyendo todos los artículos hasta el final n° 92 con sus disposiciones finales; finalizando todo el reglamento se aprueba por unanimidad y conduce el Consejo siendo los 4pm y firman los que intervinieron en ella.

### Docentes:

Dra. María Margarita Fanning Balcego --- *Margarita*

Dra. Clusivela Fatima Díaz Olano --- *Clusivela*

Dra. Tania Roberta ruos Canasco ---

Dra. Olvido Idalia Benvenuto de Linares ---

Mj. Nora Elisa Sánchez de Barcin --- *Nora Sánchez de Barcin*



Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino - - - -  
 Mg. Marcelina Polo Campodónico - - - -  
 Lic. Dennis Shirley Rojas Mauriqueo - - - -

*[Signature]*  
*[Signature]*

Estudiantes:

Cynthia Huella López Rosal: - - - -  
 Maryuri Esther Guzman Chayan: - - - -

*[Signature]*  
*[Signature]*

Se dió lectura al acta el día 20-11-19 presentándose 1 observación de la Dra. Olvido Barreto donde manifiesta: Que ella no manifiesta la falta de Comité Ético en FE solo dijo que no pudo presentar su informe de Investigación en el Consejo de Parroquia. Se aprueba acta para ello firman los que intervinieron.

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad

Siendo el día 14 de Octubre del año 2019, a horas 12.45 am. se reunió en la sala de sesiones de Consejo de Facultad los miembros presentes conformados por: Dra. María Margarita Fanning Balazero, Mg. Nora Eliza Sánchez de García, Mg. Rosario Castro Aquino, Mg. Marcelina Polo Campodónico, Bsa. Tonini Roberta Huero Casazco, Lic. Dennis Shirley Rojas Mauriqueo, Alumna Cynthia López Rosal para tocar la siguiente agenda:

- Aprobación de resultados del concurso de méritos para contrato Docente ciclo 2019-II segunda convocatoria.
- Aprobación de Títulos profesionales
- Aprobación del Reglamento de la Unidad de Investigación - FE

Dra. Margarita Fanning. - inicia el primer punto de agenda referente al concurso de méritos para contrato docente segunda convocatoria, dando lectura al nombre de docentes fue su presidencia, que en sesión extraordinaria del día 07 octubre se que se leyó que la presidencia correspondía a la Dra. Olvido Ydelia Barreto Huero, quien se disculpó por no participar debido a que tenía una sustentación de Tesis, seguía la Dra. Tonini Roberta